

Machala, Abril 23 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAPERNAUM S. A.
Ciudad.-

REF.: INF. DEL COMISARIO AÑO 2006

De acuerdo a las disposiciones legales que constan en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al Año 2006. Dejo constancia que la información recibida me fue proporcionada por la gerencia general en una forma oportuna, eficiente y de acuerdo a mis requerimientos.

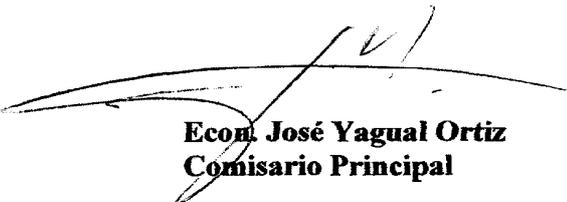
1.- En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente. Los Balances y Estados Financieros reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa.

2.- Los procedimientos de Control Interno establecido por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.

3.- El informe presentado por el representante legal de la compañía, refleja la realidad de las actividades efectuadas por la compañía en el año 2006 y además se ajusta a las normas legales y estatutarias.

4.- Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del Año 2006, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

Atentamente,


Econ. José Yagual Ortiz
Comisario Principal

